

DINERO,
FONDOS
Y VALORES

VÍCTOR
PIZ



Opine usted:
Twitter:
@VictorPiz

vpiz@
elfinanciero.
com.mx

El “escenario realista” para 2016-17

El ajuste al gasto público anunciado en febrero para 2016 y el adicional para 2017 suman un monto equivalente a 1.6 por ciento del PIB.

De ese tamaño es el efecto fiscal combinado de los recortes presupuestales para este año y el próximo.

Los ajustes darán lugar a un menor crecimiento de la economía mexicana, aunque no comprometen las metas fiscales, según el jefe de la Unidad de Planeación Económica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **Luis Madrazo**.

Expertos estiman que los recortes tendrán impacto en la obra pública, por lo que restarán impulso al crecimiento económico.

Además, los ajustes al presupuesto de Pemex se extenderán a otros ramos, como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, cuyo gasto

también se verá reducido.

Para 2016 se espera un crecimiento de 2.3 por ciento, según el consenso de analistas en la Encuesta Banamex de Expectativas publicada ayer en la tarde.

Su previsión está por abajo de la perspectiva del gobierno federal para el crecimiento del PIB en este año, que en los ‘Precriterios de Política Económica’ está en 2.6 por ciento para efectos de las estimaciones de finanzas públicas.

Los analistas de mercados financieros tienen un pronóstico de crecimiento para 2017 de 2.75 por ciento.

En los ‘Precriterios de Política Económica’ enviados al Congreso el viernes, la SHCP anticipa para el próximo año un crecimiento de 3 por ciento también para efectos de las estimaciones de finanzas públicas.

Las expectativas del consenso de analistas sugieren que el impacto de las reformas aprobadas en el crecimiento sería de sólo medio punto porcentual de este año al próximo.

Además, el crecimiento esperado por los analistas de mercados financieros para 2016 y 2017 está en la trayectoria inercial que ha mantenido la economía mexicana en los últimos años.

Así, está lejos de alcanzarse el crecimiento ofrecido por el presidente **Enrique Peña**, en un escenario con reformas.

Lo que también restará impulso al crecimiento son la reducción en el precio de exportación del crudo y la caída en la plataforma de producción petrolera.

En la Ley de Ingresos de la Federación aprobada para 2016 se asumió

un precio promedio del barril de la mezcla mexicana de petróleo de 50 dólares.

Pero en los ‘Precriterios’ se considera un precio para este año de sólo 25 dólares, es decir, la mitad.

Y se prevé que continuará en niveles bajos en el mediano plazo.

En el caso de la plataforma de exportación de crudo, se ajustó de dos millones 247 mil barriles diarios a dos millones 123 mil.

Así, volverá a haber un impacto negativo del sector petrolero sobre el crecimiento, aunque según los ‘Precriterios’ sería más moderado que el de 2015, cuando fue de medio punto del PIB.

La dificultad para alcanzar las metas fiscales en un “escenario realista” de ingresos y el débil crecimiento presionan el perfil crediticio del país, como lo dejó ver Moody’s al revisar la perspectiva de la calificación de México a negativa.